

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 2 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción de Baja en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Núm. Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
386-2017-1626	ROSALBA PERNIA MORA	DUDAR	ESTIMATORIA
386-2017-1651	ADIL MAHMOUH	CULLAR VEGA	ESTIMATORIA
386-2017-1652	HUGO ALBERTO ARENAS HIGUERA	ARMILLA	ESTIMATORIA
386-2017-1690	CHAD JUSTIN JONES	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-1693	CINTHYA MADELAINE GRESELY SALES	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-1696	YAIZA QUESADA LAGUARDIA	MADRID	ESTIMATORIA
386-2017-1849	JENNIFER FRANCIS VAN WERKHOVEN	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-1860	ANA MILENA YAÑEZ CENON	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-1862	CARLOS ALBERTO RABELO ROSILLO	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-1863	MARIA DOLORES RODRIGUEZ MORALES	LA ZUBIA	ESTIMATORIA
386-2017-1980	UMER ISHTIAQ	ARMILLA	ESTIMATORIA
386-2017-2065	JILLIAN LAZAR RUBMAN	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-2066	FRANCISCO DAMIAN FERNANDEZ CÓRDOBA	FUENTE VAQUEROS	ESTIMATORIA
386-2017-2067	JUSTO AMADOR FERNANDEZ	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-2072	MUHAMMAD SHOAB-UR-REHMAN	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-2072	PATRICIA AGUILAR IBAÑEZ	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-2073	JAUQUELINE DE LIMA CUEVAS	GRANADA	ESTIMATORIA
386-2017-2085	MARGARITA FERNANDEZ ALARCON	GRANADA	ESTIMATORIA

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de

Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071 Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 2 de febrero de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

00130103